

2883 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Santoña (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Cantabria.
 Corporación: Santoña.
 Número de código territorial: 39079.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de diciembre de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Cometidos Múltiples.

Santoña, 15 de enero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

2884 RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1998, del Ayuntamiento de El Ferrol (La Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: La Coruña.
 Corporación: El Ferrol.
 Número de código territorial: 15036.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de diciembre de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Diez. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicopedagogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Normalización Lingüística.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista Contabilidad.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Económico y Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Ambiente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Turismo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Seis. Denominación: Asistente Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Monitor de Consumo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Monitor Educador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Animador Socio-Cultural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Gobernanta.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Once. Denominación: Guardia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de Extinción de Incendios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado del Parque Móvil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Jardines.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Chófer Mecánico.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente, Denominación del puesto: Oficial de Oficios. Número de vacantes: Una.

El Ferrol, 21 de enero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

UNIVERSIDADES

2885 RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores advertidos en la Resolución de 9 de diciembre de 1997, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución rectoral de fecha 9 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1998), por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma en el siguiente sentido:

Donde dice: «Actividad docente y destino: Docencia en Mejora Vegetal en la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Albacete», debe decir: «Actividad docente y destino: Docencia en Genética. Mejora Vegetal en la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Albacete».

Ciudad Real, 20 de enero de 1998.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

2886 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrige la Resolución de 2 de diciembre de 1997, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose publicado Resolución de esta Universidad de 2 de diciembre de 1997, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, procede corregir dicha Resolución en el siguiente sentido:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 4, página 248, en el anexo I, donde dice: «Plaza número 1547/97. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Económica e Historia de la España Contemporánea», debe decir: «Plaza número 1547/97. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Económica e Historia Económica de la España Contemporánea».

Santiago de Compostela, 20 de enero de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

2887 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se corrige error en la de 13 de noviembre de 1997, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

Advertido error en texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 8 de diciembre de 1997, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página número 36038, primera columna, comisión número 625, comisión suplente, donde dice: «don Ramón García Salvador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña», debe decir: «don Ramón García Salvador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia».

Alicante, 21 de enero de 1998.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

2888 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se amplía el plazo para resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».*

Convocado concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», por Resolución de esta Universidad del día 5 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), cuya omisión fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de octubre de 1997, y considerando que concurren causas justificadas que impiden realizar la constitución de la misma dentro del plazo establecido en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en el punto octavo del artículo 6,

Este Rectorado, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto ampliar el plazo de la Constitución.

Palma de Mallorca, 28 de enero de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.